



### 3. El desarrollo progresivo de la doctrina de la Trinidad en la Iglesia Adventista del Séptimo Día

The progressive development of doctrine of the Trinity in the Adventist Church of the Seventh Day

Walter E. Steger

#### Resumen

Los pioneros de la Iglesia Adventista del Séptimo Día en su mayoría rechazaron la doctrina de la Trinidad durante las primeras décadas de la historia de la denominación. Este artículo realiza un rastreo y análisis de las principales declaraciones en la literatura adventista entre 1844 y 1900, demostrando el desarrollo progresivo de la doctrina de la Trinidad y las razones para su rechazo inicial y posterior aceptación. Se analiza también el papel de Ellen G. White en ese desarrollo doctrinal y algunas posibles explicaciones para el lento proceso de aceptación de la doctrina de la Trinidad.

#### Palabras claves

Deidad — Trinidad — Desarrollo doctrinal — Iglesia Adventista del Séptimo Día

#### Abstract

The pioneers of the Seventh-day Adventist Church for the most part rejected the doctrine of the Trinity during the first decades of the denomination's history. This article traces and analyzes the major statements in Adventist literature between 1844 and 1900, demonstrating the progressive development of the Trinity doctrine and the reasons for its initial rejection and subsequent acceptance. The role of Ellen G. White in this doctrinal development and some possible explanations for the slow process of acceptance of the doctrine of the Trinity are also analyzed.

#### Keywords

Godhead — Trinity — Doctrinal development — Seventh-Day Adventist Church



Si bien ha sido demostrado que la mayoría de los pioneros de la Iglesia adventista no aceptaban la doctrina de la Trinidad durante las primeras décadas del movimiento,<sup>1</sup> muchos autores tienden a clasificar la postura de los pioneros adventistas entre 1844 y 1888 directamente como anti-trinitaria o, por lo menos, como arriana o semiarriana.<sup>2</sup> Sin embargo, los escritos de esos años revelan una diversidad de pensamientos, muchos de los cuales demuestran, incluso, que los pioneros confundían el trinitarianismo con algunas de las herejías relacionadas con el desarrollo de la doctrina de la Trinidad en los inicios de la era cristiana.<sup>3</sup> Esto puede ser un indicador de que el conocimiento que tenían los pioneros sobre la doctrina de la Trinidad no estaba bien fundamentado. A partir de 1888, se puede observar un proceso gradual de cambio de paradigma en la comprensión de la doctrina de la Trinidad, hasta llegar a su aceptación plena y oficial en la primera “Declaración de creencias fundamentales”, votada por el Congreso de la Asociación General en 1946.<sup>4</sup>

El objetivo de este artículo es rastrear y analizar el desarrollo progresivo de la doctrina de la Trinidad en la Iglesia Adventista del Séptimo Día, identificando las razones para su rechazo inicial y posterior aceptación, así como el papel del ministerio profético de Ellen G. White en ese desarrollo.

---

<sup>1</sup> Ver Erwin Roy Gane, “The Arian or anti-trinitarian views presented in Seventh-day Adventist literature and the Ellen G. White answer” (tesis de maestría, Andrews University, Berrien Springs, Michigan, 1963).

<sup>2</sup> Estos incluyen pero no se limitan a: Merlin D. Burt, “Demise of semi-Arianism and anti-trinitarianism in Adventist theology, 1888-1957” (Andrews University, 1996); Jerry Moon, “The Adventist Trinity debate part 1: Historical overview”, *Andrews University Seminary Studies* 41, n.º 1 (2003): 113-129; Jerry Moon, “The Adventist Trinity debate part 2: The role of Ellen G. White”, *Andrews University Seminary Studies* 41, n.º 2 (2003): 275-292; Merlin D. Burt, “History of Seventh-day Adventist views on the Trinity”, *Journal of the Adventist Theological Society* 17, n.º 1 (primavera de 2006): 125-139; Gerhard Pfandl, “The doctrine of the Trinity among Seventh-day Adventists”, *Journal of the Adventist Theological Society* 17, n.º 1 (2006): 160-179.

<sup>3</sup> Quien hace esta observación pertinente es Kai Arasola. Ver Kai Arasola, “Historical reflections on early Adventist anti-Trinitarianism”, *Catalyst* 3, n.º 1 (noviembre de 2008): 46-61.

<sup>4</sup> “Fifteenth meeting, General Conference report No. 8”, *The Advent Review and Sabbath Herald*, 14 de junio de 1946, 197.

Una selección comparativa de las declaraciones de los pioneros sobre el tema, en orden cronológico, ayudará a visualizar la forma en que fueron cambiando paulatinamente sus puntos de vista con respecto a la doctrina de la Trinidad en general. Destacadas en cursiva, se encuentran las declaraciones más importantes de Ellen G. White sobre el tema, lo cual permite apreciar sus aportes en relación con sus contemporáneos en su comprensión de la Deidad, y las correcciones que se fueron proponiendo para los diferentes conceptos erróneos que prevalecían sobre la doctrina de la Trinidad:

- 1833: “The Trinitarian doctrine [is] unscriptural. [...] The Holy Spirit is the power and energy of God, that holy influence of God” (J. V. Himes).<sup>5</sup>
- 1845: “The old unscriptural trinitarian creed” (James White).<sup>6</sup>
- 1852: “The old trinitarian absurdity that Jesus Christ is the very and Eternal God” (James White).<sup>7</sup>
- 1854: “[Christ] must be a created being; and as such, his life and immortality must depend upon the Father’s will” (J. M. Stephenson).<sup>8</sup>
- 1857: “If it be said that the Father, and the Son, and the Holy Ghost are three persons in one person, making in all one God without body or parts, with an idea so inconsistent we cannot agree” (J. B. Frisbie).<sup>9</sup>
- 1861: “If Father, Son, and Holy Ghost are each God, it would be three Gods. [...] There is a sense in which they are one, but not one person, as claimed by Trinitarians” (J. N. Loughborough).<sup>10</sup>

---

<sup>5</sup> Himes, “Christian connection”, en *Encyclopedia of religious knowledge*, 363. Si bien Himes no llegó a formar parte del movimiento adventista sabatarío, lo incluimos aquí por pertenecer a la Conexión Cristiana y sostener las mismas ideas que James White y Joseph Bates sobre la Deidad.

<sup>6</sup> James White, “Letter from Bro. White”, 25.

<sup>7</sup> James White, “The faith of Jesus”, 52.

<sup>8</sup> Stephenson, *The atonement*, 133.

<sup>9</sup> J. B. Frisbie, “The Trinity”, 146.

<sup>10</sup> J. N. Loughborough, “Questions for Bro. Loughborough”, 184.

- 1867: “The existence of the Word, or Christ, is placed as far back as language can place it, even in the beginning with the great God” (D. M. Canright).<sup>11</sup>
- 1868: “The Father and the Son [are not] parts of the ‘three-one God’. They are two distinct beings, yet one in the design and accomplishment of redemption” (James White).<sup>12</sup>
- 1869: “[The] Saviour was the brightness of His Father’s glory and the express image of His person. He possessed divine majesty, perfection, and excellence. He was equal with God” (E. G. White).<sup>13</sup>
- 1872: “The divine Son of God was the only sacrifice of sufficient value to fully satisfy the claims of God’s perfect law. The angels [...] were created beings. [...] [Christ] had power to lay down his life, and to take it again” (E. G. White).<sup>14</sup>
- 1876: “Adventists hold the divinity of Christ so nearly with the trinitarian, that we apprehend no trial here” (James White).<sup>15</sup>
- 1878: “The eternal Son of God” (E. G. White).<sup>16</sup>
- 1887: “[In Christ we see] divinity, the eternal Son of God, just as mighty, just as infinitely gifted with all the resources of power” (E. G. White).<sup>17</sup>

---

<sup>11</sup> D. M. Canright, “Jesus Christ the Son of God”, 1.

<sup>12</sup> James White, *Life incidents* (Battle Creek, MI.: Seventh-day Adventist Publishing Assoc., 1868), 343.

<sup>13</sup> Ellen G. White, *Testimony for the Church – No. 17* (Steam Press of the Seventh-Day Adventist Publishing Association, 1869), 1. En este artículo, las citas de Ellen G. White han sido colocadas en inglés según su publicación original, a pesar de que muchas fueron traducidas al español posteriormente, a fin de facilitar la comparación del lenguaje con las declaraciones de sus contemporáneos.

<sup>14</sup> Ellen G. White, “The first advent of Christ”, *The Advent Review and Sabbath Herald*, 17 de diciembre de 1872, 2.

<sup>15</sup> James White, “The two bodies”, *The Advent Review and Sabbath Herald*, 12 de octubre de 1876, 116.

<sup>16</sup> Ellen G. White, “An appeal to the ministers”, *The Advent Review and Sabbath Herald*, 8 de agosto de 1878, 49.

<sup>17</sup> Ellen G. White, “Letter 37, 1887”, en *Manuscript releases*, vol. 15 (Silver Spring, MD: Ellen G. White Estate, 1990), 25-26.

- 1888: “[Christ] was one with the eternal Father—one in nature, in character, and in purpose” (E. G. White).<sup>18</sup>
- 1890: “The fact that Christ is a part of the Godhead, possessing all the attributes of Divinity, being the equal of the Father in all respects, as Creator and Lawgiver, is the only force there is in the atonement” (E. J. Waggoner).<sup>19</sup>
- 1892: “[The Bible doctrine of the Trinity] is not a system of tri-theism, or the doctrine of three Gods, but it is the doctrine of one God subsisting and acting in three persons, with the qualification that the term ‘person’ [...] is not, when used in this relation, to be understood in any sense that would make it inconsistent with the unity of the Godhead” (S. T. Spear).<sup>20</sup>
- 1896: “[The Holy Spirit] is something more than an emanation from the mind of God. He is spoken of as a personality, and treated as such. [...] As limited beings, we cannot understand the problems which the contemplation of the Deity presents to our minds. [The Holy Spirit] is spoken of with the personal pronoun as an intelligent, independent existence” (G. C. Tenney).<sup>21</sup>
- 1896: “*The Holy Spirit, the third person of the Godhead*” (E. G. White).<sup>22</sup>
- 1897: “*In [Christ] was life, original, unborrowed, underived*” (E. G. White).<sup>23</sup>

---

<sup>18</sup> Ellen G. White, *The great controversy* (Oakland, CA: Pacific Press Publishing Company, 1888), 493.

<sup>19</sup> Waggoner, *Christ and his righteousness*, 44.

<sup>20</sup> Samuel T. Spear, *The Bible doctrine of the Trinity*, The Bible Students Library 90 (Oakland, CA: Pacific Press Publishing Company, 1892), 3-14, citado en Moon, “The Adventist Trinity debate part 1: Historical overview”, 119-120.

<sup>21</sup> G. C. Tenney, “To correspondents”, *The Advent Review and Sabbath Herald*, 9 de junio de 1896, 362.

<sup>22</sup> Ellen G. White, “Letter 8, 1896”, en *The Ellen G. White 1888 materials* (Washington, DC: Ellen G. White Estate, 1987), 1493.

<sup>23</sup> Ellen G. White, “Christ the life-giver”, *The Signs of the Times*, 8 de abril de 1897, 6.

- 1898: “[The] union between the Father and the Son does not detract from either, but strengthens both. Through it, in connection with the Holy Spirit, we have all of Deity” (U. Smith).<sup>24</sup>
- 1898: “It seems strange to me, now, that I ever believed that the Holy Spirit was only an influence, in view of the work he does. [...] Satan’s scheme is to destroy all faith in the personality of the Godhead—the Father, Son, and Holy Ghost” (R. A. Underwood).<sup>25</sup>
- 1899: “God is one. Jesus Christ is one. The Holy Spirit is one. And these three are one: there is no dissent nor division among them” (A. T. Jones).<sup>26</sup>
- 1900: “*In speaking of His pre-existence, Christ carries the mind back through dateless ages. He assures us that there never was a time when He was not in close fellowship with the eternal God*” (E. G. White).<sup>27</sup>

Si bien estas declaraciones no reflejan necesariamente la postura generalizada de los adventistas del séptimo día en el momento en que cada una fue escrita, el hecho de que fueron publicadas por la casa editora oficial de la iglesia y/o, en muchos casos, expresadas por líderes influyentes de la denominación, muestra que reflejan posturas existentes en ese momento, y que mayormente los adventistas estaban abiertos a dialogar sobre el tema de la naturaleza de la Deidad y a seguir estudiándolo en busca de respuestas.

Por otro lado, es posible identificar ciertas tendencias más acentuadas en ciertos periodos.

1. Desde los inicios del movimiento adventista sabatario y hasta 1860, aproximadamente, predominó una fuerte tendencia a negar la naturaleza triuna de la Deidad y enfatizar la superioridad del Padre, negando también la preexistencia eterna del Hijo (considerado un ser creado) y la personalidad del Espíritu Santo.

---

<sup>24</sup> Smith, *Looking unto Jesus*, 17.

<sup>25</sup> R. A. Underwood, “The Holy Spirit a person”, 310.

<sup>26</sup> Alonzo T. Jones, “Editorial”, *Advent Review and Sabbath Herald*, 10 de enero de 1899, 24.

<sup>27</sup> Ellen G. White, “Resistance to light – No. 3”, *The Signs of the Times*, 29 de agosto de 1900.

2. Entre 1860 y 1870 se percibe una apertura a aceptar la igualdad del Padre y del Hijo en ciertos aspectos, reconociendo la divinidad del Hijo, aunque considerado aún como originado en el Padre “desde los días de la eternidad”.
3. En torno a 1870 comienza un marcado cambio de paradigma. Se publican declaraciones cada vez más definidas en favor de la plena divinidad del Hijo en igualdad con el Padre y las primeras referencias a la “eternidad” del Hijo. Esta tendencia continuó por dos décadas, hasta 1890.
4. A partir de 1890 se percibe una explosión de declaraciones marcadamente trinitarias. Se podría decir que, ya para el año 1900, estaban puestas las bases conceptuales de la doctrina bíblica de la Trinidad, especialmente a través de los escritos de Ellen G. White. El proceso gradual de aceptación por parte de la iglesia en general se había puesto en marcha, aunque tardaría varios años más en completarse.

### Desarrollo doctrinal progresivo

Tal vez este sea uno de los puntos más destacados a tener en cuenta para comprender la formación doctrinal del movimiento adventista sabatario, devenido luego en Iglesia Adventista del Séptimo Día.

Dado que la fe de una comunidad religiosa es dinámica, la tarea de la investigación y comprensión bíblica nunca llega a su fin.<sup>28</sup> La declaración de las creencias fundamentales de los adventistas del séptimo día refleja esta posición:

Se pueden revisar estas declaraciones en un Congreso de la Asociación General, si el Espíritu Santo lleva a la iglesia a una comprensión más plena de la verdad bíblica o encuentra un lenguaje mejor para expresar las enseñanzas de la Santa Palabra de Dios.<sup>29</sup>

---

<sup>28</sup> Ver Richard Rice, *Reign of God: An introduction to Christian theology from a Seventh-Day Adventist perspective*, 2.ª ed. (Berrien Springs, MI: Andrews University Press, 1997), 9.

<sup>29</sup> Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día, *Manual de la iglesia* (Buenos Aires: Asociación Casa Editora Sudamericana, 2015), 158. Esta frase ha sido incluida como preámbulo de la declaración de creencias fundamentales en el *Manual de la iglesia* desde 1981. Ver *Church manual* (The General Conference of Seventh-day Adventists, 1981), 31.

En este sentido, los adventistas del séptimo día tienen una herencia histórica de apertura al descubrimiento de nuevas verdades. Es decir, no verdades que llevan a descartar verdades anteriores, sino que incorpora a esas verdades una comprensión más completa y adecuada de las Sagradas Escrituras.<sup>30</sup> James White, por ejemplo, después de señalar que los adventistas observadores del sábado habían modificado sus ideas en cuanto al momento correcto del inicio del día de reposo, declaró que ellos “would change on other points of their faith if they could see good reason to do so from the Scriptures”.<sup>31</sup>

Los estudios realizados en esta área demuestran que hubo una cantidad considerable de cambios y correcciones en la formulación y conceptualización de varios aspectos de las doctrinas adventistas. Esos cambios no afectaron meramente algunas porciones menores y periféricas de la teología adventista, sino que involucraron también las enseñanzas distintivas y fundamentales del adventismo.<sup>32</sup>

Ellen G. White reconoció repetidas veces esta naturaleza dinámica y progresiva de la comprensión de las verdades bíblicas. En 1903, por ejemplo, escribió:

I am instructed to say that the precious truth for this time is to open more and more clearly to human minds. [...] There will be a development of the understanding, for the truth is capable of constant expansion. [...] Our exploration of truth is yet incomplete. We have gathered up only a few rays of light.<sup>33</sup>

Algunos ejemplos de creencias que sufrieron cambios o correcciones como parte del desarrollo de la comprensión bíblica que experimentó la Iglesia Adventista del Séptimo Día a lo largo de los años incluyen:

---

<sup>30</sup> Ver Fritz Guy, *Thinking theologically: Adventist Christianity and the interpretation of faith* (Berrien Springs, MI: Andrews University Press, 1999), 75. Guy hace un análisis completo del desarrollo doctrinario adventista en las páginas 65-93.

<sup>31</sup> White, “The Word”, 149.

<sup>32</sup> Rolf J. Pöhler, “Change in Seventh-day Adventist theology: A study of the problem of doctrinal development” (tesis de doctorado en Teología, Andrews University, Berrien Springs, Michigan, 1995), 164.

<sup>33</sup> Ellen G. White, “Letter 156 to P. T. Magan”, 27 de julio de 1903.



- La teoría de la “puerta cerrada” fue abandonada en la década de 1850.<sup>34</sup>
- El consumo de carne de cerdo, anteriormente defendido por los pioneros (incluyendo James y Ellen White), fue considerado impropio recién a partir de la visión sobre salud que recibió Ellen G. White en 1863.<sup>35</sup>
- Hasta 1888, la denominación enfatizó la primacía de la obediencia a los Diez Mandamientos para ser salvos, mientras que a partir de esa fecha se reconoció la importancia crucial de la justificación por la fe, aun después de la conversión, una fe que obra por el amor.<sup>36</sup>

En este contexto, es necesario entender que la *corrección* teológica, como parte del crecimiento en la comprensión bíblica de la comunidad de fe, se trata más bien de una *expresión* de fe, no una negación de esta. Pues evidencia una confianza mayor en Dios a fin de poner a prueba las convicciones teológicas sostenidas a la luz de la evidencia bíblica, y a corregirlas cuando sea necesario, antes que rehusarse a examinarlas y preservar intacto su contenido actual. En ese sentido, la Iglesia adventista no solamente ha sobrevivido al desafío espiritual de tener que corregir sus creencias a lo largo de los años, sino que fue fortalecida gracias a ese proceso.<sup>37</sup>

### ¿Rechazo y aceptación?

Según lo analizado hasta aquí, con la doctrina de la Trinidad ocurrió lo mismo que con todas las demás doctrinas adventistas. Los adventistas del séptimo día fueron reformulando sus creencias al respecto a medida que obtenían una comprensión cada vez mayor de lo que enseñaba la Biblia sobre la Deidad. En este sentido, cuando finalmente la doctrina de la Trinidad fue incorporada como creencia fundamental de la iglesia, no se trató de una aceptación completa de todo lo que antes se rechazaba, sino de una “*nueva verdad*” construida sobre verdades antiguas, que con

---

<sup>34</sup> Richard W. Schwarz, *Portadores de luz: historia de la Iglesia Adventista del Séptimo Día* (Buenos Aires: Asociación Casa Editora Sudamericana, 2002), 53, 67, 68.

<sup>35</sup> George R. Knight, “Adventists and change”, *Ministry* 66, n.º 10 (octubre de 1993): 12.

<sup>36</sup> Ver Le Roy Edwin Froom, *Movement of destiny* (Washington, DC: Review and Herald Pub. Association, 1971).

<sup>37</sup> Guy, *Thinking theologically*, 87.

el paso del tiempo fueron corregidas gradualmente para alinearse con las enseñanzas de la Biblia, según crecía la comprensión de esta.

En ese proceso de construcción teológica, es importante señalar que los pioneros, en general, estaban en lo cierto en cuanto a la mayoría de los aspectos que rechazaban de la “doctrina de la Trinidad”, o al menos según la entendían (o malentendían) ellos en ese momento. Por ejemplo:

1. Que el Padre y el Hijo son uno y el mismo ser, en el sentido de una sola persona.<sup>38</sup> Este concepto no fue aceptado de este modo, ya que las primeras declaraciones trinitarias en órganos oficiales de la iglesia distinguen claramente que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son tres personas diferentes la una de la otra.<sup>39</sup>
2. Que Dios (Padre e Hijo) es un espíritu “sin cuerpo ni partes”,<sup>40</sup> cosa que tampoco aceptaron los adventistas posteriormente cuando desarrollaron su creencia en la Trinidad.<sup>41</sup>
3. Que Padre, Hijo y Espíritu Santo son “tres Dioses”.<sup>42</sup> Otra postura que tampoco fue aceptada posteriormente por la iglesia en ningún momento.
4. Que la doctrina clásica de la Trinidad no está basada en las Escrituras, sino que fue adoptada por la iglesia medieval influenciada por el

---

<sup>38</sup> Ver, por ejemplo, Bates, *The autobiography of Elder Joseph Bates*, 205; White, “The faith of Jesus”, 52; Hull, “Bible doctrine of the divinity of Christ”, 10 de noviembre de 1859, 193; Gage, “Popular errors and their fruits, No. 3”, 101; Canright, “Jesus Christ the Son of God”, 1.

<sup>39</sup> Ver Wilcox, “The message for today”, 21; *1931 Year book of the Seventh-day Adventist denomination*, 377; *Church manual*, 1932, 180.

<sup>40</sup> White, “Letter from Bro. White”, 25; Frisbie, “The Seventh day-Sabbath not abolished”, 50; Frisbie, “The Trinity”, 146; Hull, “Bible doctrine of the divinity of Christ”, 10 de noviembre de 1859, 193; Whitney, “Both sides: Reply to the foregoing letter”, 110; Canright, “The personality of God”, 29 de agosto de 1878.

<sup>41</sup> Ver Ellen G. White, *Early writings* (Washington, DC: Review and Herald Publishing Association, 1882), 54.

<sup>42</sup> Ver White, *Life incidents*, 343; White, “Christ equal with God”, 172; Loughborough, “Questions for Bro. Loughborough”, 184. Lo irónico aquí es que los pioneros insistían a su vez en la divinidad de Cristo, aunque enfatizando su distinción e inferioridad al Padre. En ese caso aceptaban dos “Dioses”, aunque uno subordinado al otro, pero no estaban dispuestos a aceptar “tres Dioses”.

paganismo.<sup>43</sup> Una vez más, en este punto tampoco hubo aceptación posterior por parte de la Iglesia adventista. Los adventistas del séptimo día llegaron a aceptar la doctrina bíblica de la Trinidad basados en su creciente comprensión del testimonio de las Escrituras sobre la Deidad, y no en los credos y dogmas de la iglesia medieval. De hecho, los adventistas siguen reconociendo que la doctrina clásica de la Trinidad, tal como la enseñan la Iglesia católica y muchas iglesias protestantes, está influenciada en muchos aspectos por la filosofía griega pagana.<sup>44</sup>

Un análisis detenido de los argumentos en contra de la Trinidad por parte de los pioneros refleja que, básicamente, hubo solamente dos aspectos importantes en los cuales fue necesario hacer una corrección en la teología adventista: (1) la no preexistencia eterna del Hijo, como Ser originado por el Padre y (2) la no-personalidad del Espíritu Santo, como “fuerza” o “energía” de Dios.

A no ser por estos dos puntos, los pioneros en su mayoría podían concordar con muchas de las ideas sobre la Deidad que sostenían (y sostienen) los cristianos trinitarios. Prueba de esto es lo que expresó James White en 1876: “We hold it to be a wrong to differ with others where there are no good reasons to differ. [...] In small matters which could be no test of Christian character [...] we d[o] not regard unity important”,<sup>45</sup> incluyendo luego la Trinidad entre aquellos asuntos o creencias “de poca importancia”, o que “no constituyen prueba para el cielo”.<sup>46</sup> Y en otro lugar

---

<sup>43</sup> White, “Letter from Bro. White”, 25; Frisbie, “The Seventh day-Sabbath not abolished”, 50; Hull, “Bible doctrine of the divinity of Christ”, 10 de noviembre de 1859, 193; Loughborough, “Questions for Bro. Loughborough”, 184.

<sup>44</sup> Por un tratamiento más profundo de este tema, ver Agenilton Corrêa, “An approach on the doctrine of the Trinity in Seventh-day Adventist theology and Roman Catholic theology”, *DavarLogos* 17, n.º 2 (2018): 61-102.

<sup>45</sup> James White, “Christian union”, *The Advent Review and Sabbath Herald*, 12 de octubre de 1876, 116.

<sup>46</sup> *Ibíd.*

añadió: “The S. D. Adventists hold the divinity of Christ so nearly with the trinitarian, that we apprehend no trial here”.<sup>47</sup>

Las primeras declaraciones de creencias fundamentales de los adventistas, publicadas en 1872 y 1889,<sup>48</sup> utilizaban un lenguaje bíblico y no contenían referencias polémicas en contra de la postura trinitaria. Y más aún, podían ser interpretadas tanto por trinitarios como por no trinitarios para sostener sus puntos de vista.

En síntesis, el proceso de cambio paulatino en la comprensión adventista acerca de la Deidad no fue de un completo rechazo inicial y aceptación posterior a ciegas del dogma trinitario de la iglesia medieval, sino de un rechazo inicial de la doctrina en general, por contener ciertos aspectos bíblicamente objetables (producto de influencias filosóficas paganas), y posterior comprensión y aceptación de los aspectos bíblicos de la doctrina de la Trinidad, resultado de un estudio serio de las Escrituras y las declaraciones de Ellen G. White.<sup>49</sup>

Una forma de entender este proceso es a partir del siguiente gráfico, que enumera los principales argumentos presentados por los pioneros para rechazar la doctrina de la Trinidad, y qué aspectos de esos argumentos fueron mantenidos y rechazados (o corregidos) al aceptar la doctrina *bíblica* de la Trinidad:

---

<sup>47</sup> James White, “The two bodies”, *The Advent Review and Sabbath Herald*, 12 de octubre de 1876, 116.

<sup>48</sup> Ver Uriah Smith, *A declaration of the fundamental Principles Taught and Practiced by the Seventh-day Adventists* (Battle Creek, MI: SDA Publishing Association, 1872); “Fundamental Principles of Seventh-day Adventists”, en *Seventh-day Adventist Yearbook* (1889), 147.

<sup>49</sup> Ver Canale, “Dios”, en *Tratado de teología adventista del séptimo día*, 170-172. Según Canale, “el rechazo de la interpretación teológica clásica de la doctrina de la Trinidad por parte de algunos autores adventistas no supone necesariamente un rechazo de la revelación bíblica sobre la Trinidad, porque ellos rechazan la interpretación, no los hechos en sí. [...] Así, algunos pioneros adventistas entendieron que la interpretación clásica de la Trinidad inmanente era incompatible con la Trinidad ‘económica’ según está presentada en las Escrituras” (ibíd., 170). Luego, agrega que la nueva comprensión de la Deidad por parte de la denominación “señaló el necesario abandono de la doctrina clásica, [...] que involucraba la subordinación eterna, ontológica, del Hijo” (ibíd., 171).

Lo que se rechazó	Lo que se mantuvo	Lo que se aceptó
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La no preexistencia eterna del Hijo como Ser originado por el Padre.</li> <li>• La no-personalidad del Espíritu Santo como “fuerza” o “energía” de Dios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Padre y el Hijo son dos personas diferentes, no una sola persona.</li> <li>• El Padre y el Hijo tienen “cuerpo y partes”, o forma física.</li> <li>• Padre, Hijo y Espíritu Santo no son “tres Dioses”, aunque comparten los atributos de la divinidad.</li> <li>• La doctrina clásica de la Trinidad fue influenciada en muchos aspectos por el paganismo. Las doctrinas deben basarse únicamente en las Escrituras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La preexistencia eterna del Hijo como Ser coeterno igual al Padre.</li> <li>• La personalidad del Espíritu Santo como Ser coeterno igual al Padre y al Hijo.</li> </ul>

Gráfico: Qué se mantuvo y qué se corrigió en la comprensión adventista de la Deidad

### **El fundamento bíblico y el papel de Ellen G. White**

Es sabido que los adventistas observadores del sábado siempre buscaron desarrollar sus creencias específicas apoyándose en el estudio de la Biblia. Incluso se los llegó a conocer como “el pueblo del Libro” por su adhesión estricta a la Biblia como fuente única de autoridad en cuanto

a fe y práctica.<sup>50</sup> Y el desarrollo de la comprensión de la doctrina de la Trinidad no fue la excepción.

Si bien por momentos pareciera que Ellen G. White estuviera adelantada en muchos aspectos a sus contemporáneos en su comprensión de las enseñanzas bíblicas sobre el tema, esto no significa que la creencia en la Trinidad por parte de la Iglesia adventista estuviera basada en las declaraciones de Ellen G. White al respecto. Burt considera que los escritos de Ellen G. White “han enriquecido el estudio doctrinal adventista y aportaron una influencia correctiva y unificadora, pero sus escritos nunca han sido la base de la doctrina ni de la experiencia cristiana adventistas”.<sup>51</sup> Por lo tanto, agrega Burt, las declaraciones de Ellen G. White “no resultaron en una suspensión del estudio de la Biblia; más bien, sirvieron de catalizador para un mayor estudio de la Biblia”.<sup>52</sup>

Un análisis cuidadoso del contexto histórico de las declaraciones de Ellen G. White, especialmente en relación con las ideas de sus contemporáneos sobre el tema de la Deidad, es muy revelador en el sentido de que, si bien se anticipó en varios aspectos a las ideas prevalentes, sus declaraciones fueron publicadas después de que el terreno hubiera sido preparado por otros, en base a su estudio y reflexión sobre el tema.

Por ejemplo, antes de la primera declaración de Ellen G. White sobre la eternidad del Hijo en 1878,<sup>53</sup> James White había escrito dos artículos avanzados con respecto a posturas anteriores, tanto propias como de otros pioneros: 1) en 1876 enfatizó que los adventistas consideraban la divinidad de Cristo *casi igual* que los trinitarios<sup>54</sup> y 2) en 1877 publicó un

<sup>50</sup> Ver George R Knight, *Nuestra identidad: origen y desarrollo* (Miami, FL: Asociación Publicadora Interamericana, 2007), 70.

<sup>51</sup> Merlin D. Burt, “El centro del ministerio profético de Elena G. de White”, en *El don de profecía en las Escrituras y en la historia*, ed. Alberto R. Timm y Dwain N. Esmond (Miami, FL: Asociación Publicadora Interamericana, 2016), 374.

<sup>52</sup> *Ibid.*, 375.

<sup>53</sup> Ellen G. White, “An appeal to the ministers”, *The Advent Review and Sabbath Herald*, 8 de agosto de 1878, 49.

<sup>54</sup> “Adventists hold the divinity of Christ so nearly with the trinitarian, that we apprehend no trial here” (James White, “The two bodies”, *The Advent Review and Sabbath Herald*, 12 de octubre de 1876, 116).

artículo titulado “Christ equal with God”, en el que enfatiza la igualdad en la naturaleza divina del Hijo y el Padre.<sup>55</sup>

Luego, en la década de 1890, cuando Ellen G. White publicó sus declaraciones trinitarias más claras en favor de la personalidad del Espíritu Santo como “tercera persona de la Deidad” (en 1896)<sup>56</sup> y de la vida original y no derivada del Hijo (en 1897),<sup>57</sup> el terreno había sido preparado una vez más por otros:

1. E.J. Waggoner y A. T. Jones enfatizaron la plena divinidad de Cristo en sus exposiciones en el Congreso de Minneapolis de 1888, y expandieron esas ideas en sus publicaciones posteriores (en 1890 y 1895);<sup>58</sup>
2. las referencias al Espíritu Santo como persona por parte de L. S. Wheeler y A. T. Jones (en 1891 y 1895);<sup>59</sup>
3. la publicación por parte de la Pacific Press del panfleto de Samuel Spear titulado *The Bible Doctrine of the Trinity* (en 1892),<sup>60</sup> entre otros.

Queda claro que, al igual que con otras doctrinas, Ellen G. White no fue la originadora ni el fundamento principal para la comprensión trinitaria de los adventistas. Las declaraciones de Ellen G. White “dieron apoyo y enriquecieron, pero los conceptos esenciales fueron deducidos y explicados basándose en la Biblia”.<sup>61</sup> En verdad, ella jugó un papel profético en cuanto a la *confirmación* de la eterna Deidad del Hijo y la

---

<sup>55</sup> En ese artículo James afirmó: “We may look upon the Father and the Son before the worlds were made as a creating and law administering firm of equal power. Christ did not then rob God in regarding himself equal with the Father” (White, “Christ equal with God”, 172). De hecho, argumentó también que la subordinación del Hijo sucedió únicamente en su encarnación. Si bien probablemente aún no aceptaba la preexistencia eterna del Hijo, estaba muy cerca de la postura trinitaria bíblica que años después sería aceptada por la iglesia.

<sup>56</sup> Ellen G. White, “Letter 8, 1896”, en *The Ellen G. White 1888 materials* (Washington, DC: Ellen G. White Estate, 1987), 1493.

<sup>57</sup> Ellen G. White, “Christ the life-giver”, *The Signs of the Times*, 8 de abril de 1897, 6.

<sup>58</sup> Ver Waggoner, *Christ and his righteousness*, 44; Jones, “The third angel’s message number 17”, 332; Jones, “The third angel’s message number 20”, 382.

<sup>59</sup> Wheeler, “The communion of the Holy Spirit”, 244; Jones, “The third angel’s message number 17”, 329.

<sup>60</sup> Spear, *The Bible doctrine of the Trinity*.

<sup>61</sup> Burt, “El centro del ministerio profético de Elena G. de White”, 375.

personalidad del Espíritu Santo, y del concepto general de tres personas en la Deidad.<sup>62</sup>

Por otro lado, todo indica que, en realidad, los primeros pioneros rechazaron la doctrina clásica de la Trinidad *a priori* por sus prejuicios (propios y heredados) y por contener elementos no bíblicos, y que esa postura fue transmitida a las siguientes generaciones y aceptada sin cuestionamiento y, en especial, sin dedicarse realmente a estudiar y analizar con seriedad la evidencia bíblica al respecto. Ese estudio se realizaría posteriormente, en forma paulatina, con el paso de los años.

Prueba de esto es la declaración que hizo W. W. Prescott en el contexto de la Conferencia Bíblica de 1919:

[I] was taught the same things [that Christ was the beginning of God's creative work, that to speak of the third person of the Godhead or of the trinity was heretical] by authority, and without doing my own thinking or studying I supposed it was right. But I found out something different.<sup>63</sup>

### *El argumento del "silencio"*

Algunos detractores recientes de la doctrina de la Trinidad en la Iglesia adventista insisten en que Ellen G. White rechazó esa doctrina porque jamás se refirió a la Deidad con el término "Trinidad".<sup>64</sup> De hecho, esa palabra ni siquiera aparece en sus escritos. Lo más cercano que puede encontrarse es la expresión "heavenly trio".<sup>65</sup>

La razón más probable por la cual Ellen G. White evitó consistentemente utilizar el término Trinidad, aún después de haber aceptado ciertos aspectos de la enseñanza trinitaria, es que era consciente de la existencia de dos tipos de creencias trinitarias: la doctrina *bíblica* de

<sup>62</sup> Burt, "History of Seventh-day Adventist views on the Trinity", 129.

<sup>63</sup> "Report of the 1919 Bible Conference" (July 6, 1919), 58, cit. en Pfandl, "The Doctrine of the Trinity among Seventh-day Adventists", 172.

<sup>64</sup> Ver, por ejemplo: Daniel Bernhardt, "Dios revelado en las Escrituras: estudio sobre la divinidad", 3.ª ed. (documento inédito, septiembre de 2009); Cristian Silva, "La apostasía Alfa y Omega. El Alfa ya es historia. La Omega... está viva y en su apogeo" (documento inédito, 2008); Gabriel G. Geier, "La Deidad verdadera" (documento inédito, revisión 2010).

<sup>65</sup> Ellen G. White, *Special testimonies*, Series B (1905), 7:63.



la Trinidad, que ella aceptó, y la doctrina clásica de la Trinidad, influenciada por conceptos filosóficos paganos contrarios a las Escrituras, que ella rechazó. Un uso indiscriminado del término “Trinidad” podría dar la impresión de que aceptaba los conceptos filosóficos a los cuales se oponía diametralmente.<sup>66</sup>

Es significativo, en este sentido, que Ellen G. White haya rechazado la incorporeidad ontológica de Dios, enseñada por la denominación metodista a la que adhería antes de unirse al movimiento adventista,<sup>67</sup> a raíz de una visión que tuvo en 1845 en la que Jesús le dijo que el Padre tenía forma física, igual que él.<sup>68</sup> Sin embargo, a pesar de rechazar este aspecto de la doctrina clásica de la Trinidad (y más tarde otros), Ellen G. White *jamás* hizo comentarios negativos con respecto a esa doctrina en general, como sí lo hicieron muchos de los otros pioneros de la iglesia. El hecho de que Ellen G. White no se refiriera a la doctrina de la Trinidad en términos negativos, ni la incluyera entre los errores doctrinales que se introdujeron en la iglesia cristiana durante la Edad Media,<sup>69</sup> es un fuerte argumento de que, al menos en términos generales, no la consideraba así.

De modo que, dado el contexto histórico general de la Iglesia adventista y, especialmente, la actitud negativa de otros pioneros hacia la doctrina de la Trinidad, el argumento del “silencio” por parte de Ellen G. White

<sup>66</sup> Ver Moon, “The Adventist Trinity debate part 2: The role of Ellen G. White”, 291.

<sup>67</sup> Ver Fortin y Moon, *The Ellen G. White encyclopedia*, 19-28; y “The articles of religion of the Methodist Church” (1808), en *The book of discipline of the United Methodist Church*, 2016, 65.

<sup>68</sup> “I saw a throne, and on it sat the Father and his Son Jesus Christ. I gazed on Jesus’ countenance and admired his lovely person. The Father’s person I could not behold for a cloud of glorious light covered him. I asked Jesus if his Father had a form like himself; He said he had, but I could not behold it; for, said he, if you should for once see the glory of his person, you would cease to exist” (Ellen G. White, “Letter from Sister Harmon”, *The Day-Star*, 14 de marzo de 1846).

<sup>69</sup> Entre los errores introducidos que sí menciona Ellen G. White, se encuentran la adoración de imágenes y reliquias, el domingo como día de reposo, el papa como mediador entre Dios y los hombres, la salvación por obras, la inmortalidad del alma, la veneración de la virgen María y los santos, el infierno como lugar de tormento eterno y el purgatorio y la transubstanciación del pan y del vino (ver Ellen G. White, *The great controversy* (Mountain View, CA: Pacific Press Publishing Association, 1911), 49-60.

habla más fuertemente en favor de la validez de las presuposiciones trinitarias bíblicas que en su contra.

### ¿Por qué no antes?

Siendo que la doctrina bíblica de la Trinidad fue una de las últimas en ser aceptadas por los adventistas del séptimo día, es natural que surja esta duda. ¿Por qué tardaron tanto en hacerlo? Si sus puntos de vista al respecto estaban al menos parcialmente equivocados, ¿por qué no se percataron de ello antes, en las primeras décadas del movimiento, siendo que se caracterizaban por un estudio a conciencia de las Escrituras? En respuesta a esta pregunta difícil pueden hacerse por lo menos dos sugerencias.

La primera es que, en el gran esquema de construcción doctrinal que se desarrolló en el seno del movimiento adventista sabatarario, fue natural y necesario seguir un orden de prioridades en la introducción de nuevas verdades. Las primeras décadas del movimiento fueron caracterizadas por un enorme crecimiento doctrinal.<sup>70</sup> Inmediatamente después del “gran chasco” de 1844, fue necesario dedicar largas horas de estudio de la Biblia y oración para llegar a la comprensión bíblica del santuario celestial, el ministerio sumosacerdotal de Cristo y su relación con el fin de los 2300 días de Daniel 8,14. En seguida, el pequeño grupo de creyentes que adhirió a esta interpretación fue introducido a la doctrina del sábado como día de reposo y la perpetuidad de la Ley moral, y al concepto de la inmortalidad condicional del ser humano. A esto siguió la comprensión de la importancia profética de los tres mensajes angélicos de Apocalipsis 14. A su vez, surgió paulatinamente la comprensión de que la enseñanza de “la puerta cerrada” que sostenían era errónea. Mientras tanto, el don profético manifestado en Ellen G. White llevó a la necesidad de desarrollar una teología de los dones proféticos.

Como es de imaginar, este intenso desarrollo doctrinal requirió tiempo de estudio, maduración y consolidación ante las críticas externas. Además, la introducción de cada nueva doctrina no implicaba el cese

---

<sup>70</sup> Ver Knight, *Nuestra identidad*, 65-103.

del desarrollo de las anteriores, sino que se iba integrando al conjunto de creencias en un desarrollo armonioso en constante crecimiento.

Sumado a todo lo anterior, en la década de 1850 comenzó a sentirse la necesidad del “orden eclesiástico” y la organización oficial de la iglesia, algo que llevó años de discusiones internas. Solamente dos semanas después de la organización legal de la Iglesia Adventista del Séptimo Día (mayo de 1863), Ellen G. White tuvo su famosa y revolucionaria visión sobre la reforma prosalud. Después, llegó la necesidad de enviar misioneros al extranjero y comenzó la crisis sobre el legalismo y la justificación por la fe que desembocaría en el desenlace del Congreso de 1888 y sus repercusiones posteriores.

Con tantas cuestiones doctrinales y organizacionales por resolver, no es de extrañar que la Iglesia adventista le prestara poca atención al asunto de la Trinidad. Simplemente, estaban demasiado ocupados resolviendo otras cuestiones de mayor urgencia como para dedicarse a estudiar en profundidad lo que dice la Biblia sobre algo tan complejo como la naturaleza y la persona del Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

En segundo lugar, el momento oportuno era importante también en el desarrollo y la corrección doctrinal. Evidentemente, la joven iglesia solamente podía soportar cierto nivel de incertidumbre y debate sin romper su unidad, por lo que la introducción de nuevas doctrinas bíblicas y la corrección de creencias erradas se fue dando en forma escalonada y paulatina.<sup>71</sup>

Ellen G. White tuvo especial cuidado de no peligrar innecesariamente la unidad de la iglesia por cuestiones que podrían necesitar corrección, pero que no eran tan esenciales como algunas personas pensaban. Esto puede verse, por ejemplo, en su actitud hacia el consumo de carne de cerdo e, incluso, con respecto al gran tema de la justicia por la fe que desgarró a la iglesia en la década de 1880.<sup>72</sup>

<sup>71</sup> Ver Jerry Moon, “Heresy or hopeful sign? Early Adventists’ struggle with the truth about the Trinity”, *Adventist Review*, 22 de abril de 1999, 11-12.

<sup>72</sup> Ver Knight, “Adventists and change”, 12; Moon, “Heresy or hopeful sign? Early Adventists’ struggle with the truth about the Trinity”, 12. Con respecto a los que deseaban imponer la abstinencia de la carne de cerdo como prueba de discipulado, Ellen G. White escribió en 1858: “As the angel leads them, they get in haste for something new, and rush on without divine guidance, and

Con respecto a esto, declaró Ellen G. White: “I saw that the angels of God would lead His people no faster than they could receive and act upon the important truths that are communicated to them”.<sup>73</sup>

No es casualidad, entonces, que el principal impulso para el desarrollo de la doctrina de la Trinidad ocurriera inmediatamente *después* del Congreso de 1888, durante la década de 1890. Una vez resuelto el asunto de la justificación por la fe, la Iglesia adventista estaba preparada para avanzar en otras áreas, y había llegado el turno de la doctrina de la Trinidad. Por otro lado, como se detalló anteriormente, el paulatino desarrollo doctrinal previo propició el fundamento necesario para avanzar con la comprensión de lo que enseña la Biblia sobre la Trinidad. Esto difícilmente hubiera sido posible antes de 1888. Para ello fue necesario un proceso de maduración.

### Deconstrucción y reconstrucción

Como parte de la preparación necesaria para llegar a una comprensión de la enseñanza bíblica de la Trinidad, los pioneros adventistas tuvieron que pasar por un proceso de deconstrucción y posterior reconstrucción. Este proceso era necesario porque las formulaciones trinitarias de las principales denominaciones protestantes existentes en ese momento en los Estados Unidos habían sido derivadas directamente de las formulaciones trinitarias católico-romanas, y especialmente de los credos establecidos por los concilios ecuménicos en la Edad Media. Tanto las denominaciones protestantes trinitarias como la Iglesia Católica Romana comparten la misma doctrina trinitaria clásica. Esta doctrina fue influenciada más por la filosofía griega aristotélica y platónica que por la interpretación bíblica.<sup>74</sup>

---

thus bring confusion and discord into the ranks” (Ellen G. White, *Testimonies for the Church*, vol. 1 [Mountain View, CA: Pacific Press Publishing Association, 1868], 207).

<sup>73</sup> White, *Testimonies for the Church*, 1:207.

<sup>74</sup> Corrêa, “An approach on the doctrine of the Trinity in Seventh-day Adventist theology and Roman Catholic theology”, 71, 72.

La explicación ontológica de la naturaleza de la Trinidad en los credos medievales siguió la filosofía del teísmo clásico. Los padres de la Iglesia creían que la relación entre las tres personas de la Trinidad podía ser comprendida mejor a través del énfasis platónico en la realidad metafísica de los universales (la teoría de las formas). Se utilizaron términos filosóficos tales como *ousia* (sustancia) e *hypostasis* (personas) para definir la unicidad y distinción de las personas de la Trinidad.<sup>75</sup>

Esto propició la inclusión de, por lo menos, dos presuposiciones filosóficas ontológicas en el dogma trinitario medieval que son contrarias a las Escrituras:

1. La idea prestada de la metafísica aristotélica según la cual Dios es una realidad perfecta atemporal y aespacial y, por ende, absolutamente simple (*omnino simplex*). Como tal, no tiene partes y es indivisible.<sup>76</sup>
2. A su vez, de esta concepción atemporal de Dios se desprende la siguiente presuposición filosófica: que el Padre es “el primer motor inmóvil” y “la primera causa eficiente” (conceptos aristotélicos), y como tal es el comienzo u origen de la Trinidad, la fuente de toda procedencia divina.<sup>77</sup> El Padre “generó” o “engendró” al Hijo y, a su vez, el Espíritu Santo “procedió” del Padre y del Hijo. Como esto ocurriría solamente en la realidad interna atemporal de Dios, se habla de la “generación eterna” del Hijo y la “procedencia eterna” del Espíritu Santo. Estos conceptos implican necesariamente la eterna subordinación del Hijo al Padre y la eterna subordinación del Espíritu Santo al Hijo y al Padre.<sup>78</sup>

---

<sup>75</sup> *Ibíd.*, 72.

<sup>76</sup> Fernando L. Canale, *Elementos básicos de la teología cristiana* (Libertador San Martín: Editorial Universidad Adventista del Plata, 2017), 70.

<sup>77</sup> Corrêa, “An approach on the doctrine of the Trinity in Seventh-day Adventist theology and Roman Catholic theology”, 75, 76.

<sup>78</sup> Canale, *Elementos básicos de la teología cristiana*, 77, 84. Los padres de la Iglesia entendieron los textos que hablan de Cristo como engendrado (Jn 1,18; Hb 1,5-6; etc.) de manera literal, y los aplicaron a la relación de *realidad* que existe entre el eterno Padre y el Hijo eterno. “En otras palabras, cambiaron el significado de las palabras en su contexto histórico-bíblico al contexto atemporal donde se suponía que existían las entidades eternas del Padre atemporal y el Hijo

Estas presuposiciones fueron adoptadas también en las formulaciones trinitarias de las principales denominaciones protestantes.<sup>79</sup> Así, por ejemplo, la *Confesión de fe de Westminster* (1647), adoptada por la Iglesia bautista en 1689,<sup>80</sup> afirmaba:

There is but one only living and true God, who is [...] a most pure spirit, invisible, without body, parts, or passions. [...] The Father is of none, neither begotten nor proceeding; the Son is eternally begotten of the Father; the Holy Ghost eternally proceeding from the Father and the Son.<sup>81</sup>

A su vez, los *Artículos de religión* de la Iglesia metodista de 1784 incluían las siguientes declaraciones:

There is but one living and true God, everlasting, without body or parts. [...] And in unity of this Godhead there are three persons, of one substance. [...] The son, who is the Word of the Father, the very and eternal God, of one substance with the Father.<sup>82</sup>

Estas (y otras) declaraciones trinitarias, que adoptan las presuposiciones filosóficas no bíblicas de los dogmas medievales, probablemente estaban entre las que conocían los pioneros de la Iglesia adventista. Dado que eran metódicamente desconfiados y críticos de los credos y dogmas teológicos tradicionales, adoptaron la postura de elaborar doctrinas únicamente sobre la base de la Escritura sola, rechazando completamente la doctrina clásica de la Trinidad. Las dificultades implícitas en este nuevo enfoque pueden considerarse la causa de la escasez de declaraciones adventistas sobre la doctrina de Dios. De hecho, la mayoría de las declaraciones acerca de la naturaleza del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo se produjeron en el contexto de otras doctrinas, como la cristología y la expiación.<sup>83</sup>

---

atemporal” (ibíd., 77). Lo mismo interpretaron de Juan 15,26 con respecto a la “procedencia” del Espíritu Santo (ibíd., 84, 85).

<sup>79</sup> Johnson, “Appendix: The Trinity in the Bible and selected creeds of the Church”, 176, 177.

<sup>80</sup> Ver Philip Schaff, *The creeds of Christendom: With a history and critical notes*, vol. 3 (Grand Rapids, MI: Baker Book House, 1977), 738.

<sup>81</sup> Ibid., 3:607, 608.

<sup>82</sup> Ibid., 3:807.

<sup>83</sup> Canale, “Dios”, 170.

En otras palabras, el necesario proceso de “deconstrucción” teológica de la doctrina de la Trinidad, en los inicios del movimiento adventista, fue rápido y radical. Al identificar los elementos filosóficos contrarios a las Escrituras, optaron por rechazar completamente la doctrina en su conjunto. El proceso de “reconstrucción” fue largo y difícil.

Al inicio, los pioneros se limitaban a criticar los puntos trinitarios rechazados, pero carecían de consenso en cuanto a una contrapropuesta. Algunos pocos, más radicales, podrían considerarse prácticamente arrianos. Otros optaron por una posición “semiariana” menos radical. Sin embargo, con el paso de los años, y especialmente al enfatizar la divinidad de Cristo con base en las Escrituras, la mayoría fueron aceptando una postura intermedia según la cual consideraban que el Hijo había sido “engendrado” en un momento de la eternidad pasada. Ejemplo de esta postura es la siguiente declaración de E. J. Waggoner:

The Scriptures declare that Christ is ‘the only begotten son of God’. *He is begotten, not created.* [...] There was a time when Christ proceeded forth and came from God, from the bosom of the Father (John 8:42; 1:18), but that time was so *far back in the days of eternity* that to finite comprehension it is practically without beginning. [...] [Christ] is *of the very substance and nature of God*.<sup>84</sup>

Lo irónico de este concepto de Cristo como “engendrado desde los días de la eternidad” es que, en algún sentido, se asemeja mucho al credo trinitario clásico que tanto rechazaban los pioneros. Al comparar las declaraciones de Waggoner con el Credo de Nicea, las similitudes son sorprendentes:

We believe in one God the Father All-sovereign, maker of heaven and earth, and of all things visible and invisible; and in one Lord Jesus Christ, the only-begotten Son of God, *begotten of the Father before all the ages*. Light of Light, true God of true God, *begotten not made, of one substance (homoousion) with the Father*.<sup>85</sup>

<sup>84</sup> Waggoner, *Christ and his righteousness*, 21, 22 (énfasis añadido); cf. Canright, “Jesus Christ the Son of God”, 1; Smith, *Looking unto Jesus*, 10.

<sup>85</sup> Johnson, “Appendix: The Trinity in the Bible and selected creeds of the Church”, 172 (énfasis añadido).

Ambos enfatizan que el Hijo es “engendrado”, no creado, desde la eternidad, y ambos mencionan que el Padre y el Hijo comparten la misma “substancia”.

Pareciera ser que, en su esfuerzo por comprender la naturaleza de Cristo a la luz de una lectura literal de los pasajes de las Escrituras, los pioneros entendieron el término “engendrado” literalmente y lo aplicaron de la misma manera que los padres de la Iglesia, pero en la realidad *temporal* de Dios, y no *atemporalmente* como se interpretó en los credos medievales. Sin embargo, es posible que ya entre 1890 y 1900 (y posteriormente también)<sup>86</sup> muchos de los pioneros aceptaran un concepto “trinitario” inicial de “una Deidad en tres personas”, que incluía la “generación” del Hijo desde los días de la eternidad, aunque en un aspecto temporal y no atemporal, alejándose así de las especulaciones filosóficas de los dogmas trinitarios medievales.

Llevaría varios años más de estudio de las Escrituras y de las declaraciones cada vez más claras de Ellen G. White sobre la divinidad y preexistencia eterna de Cristo llegar a comprender plenamente el carácter simbólico o metafórico de las expresiones bíblicas sobre el “engendramiento” de Cristo como “Hijo” de Dios.<sup>87</sup>

Tal vez el elemento clave para la aceptación del “trío celestial” fue el reconocimiento, durante la década de 1890, de que el Espíritu Santo es una persona, y no una “fuerza” o “energía”.<sup>88</sup> Una vez comprendida la personalidad del Espíritu Santo y la preexistencia eterna de Cristo, quedó “reconstruido”, a partir de la Biblia y solo la Biblia, el concepto de un Dios en tres personas. Aplicar el término “Trinidad” a esa Deidad triuna fue el paso lógico, a pesar de no compartir los mismos presupuestos que la doctrina clásica de la Trinidad.

---

<sup>86</sup> Ver, por ejemplo, la siguiente declaración en la que se menciona a Cristo como “segunda persona” de la Deidad, y a su vez como “engendrado” por el Padre: “Christ, the only begotten of the Father, the second person of the Godhead, who made all things” (H. Shultz, “The preexistence of Christ”, *Advent Review and Sabbath Herald*, 21 de noviembre de 1919, 7).

<sup>87</sup> Froom, *Movement of destiny*, 300-312.

<sup>88</sup> Ver Tenney, “To correspondents”, 362; Underwood, “The Holy Spirit a person”.



Resulta llamativo que la primera vez que se publicó un panfleto en favor de la “doctrina bíblica de la Trinidad” fuera la reimpression de un artículo de un autor no adventista.<sup>89</sup> Es una evidencia más de la falta de estudios específicos sobre este asunto entre las filas adventistas. Habían encontrado una exposición *bíblica* del concepto trinitario, como lo expresaron los editores de *The Signs of the Times* en 1894: “This tract [...] presents the Bible view of the doctrine of the Trinity in the terms used in the Bible, and therefore avoids all philosophical discussion and foolish speculation. It is a tract worthy of reading”.<sup>90</sup> Esta recomendación es significativa por el hecho de que, ya para esa fecha, los adventistas comenzaron a utilizar el término “Trinidad” para expresar su creencia en la enseñanza bíblica de una Deidad formada por tres personas, aunque reconociendo que se distanciaban de la concepción medieval en cuanto a evitar discusiones y especulaciones filosóficas no bíblicas.

### Consideraciones finales

Sería injusto no reconocer, en última instancia, las dificultades subyacentes que enfrentaron tanto los pioneros como todos los estudiosos del tema de la Deidad, según lo presentan las Escrituras. Intentar comprender y explicar la naturaleza misteriosa de la Deidad escapa los límites y capacidades del razonamiento y el entendimiento humanos. Como lo expresara L. E. Froom en 1971:

We must, of course, ever realize that the mystery of the Trinity—the infinite truth of the Godhead—lies far beyond the boundaries of the human mind, and its reasoning and logic. We simply accept by faith the revelation of the Word of God.<sup>91</sup>

Si los pioneros no lograron en su momento comprender del todo incluso los aspectos más rudimentarios de la naturaleza de Dios (Padre, Hijo y Espíritu Santo), fue justamente por este motivo, según lo expresó Ellen G. White en 1904:

<sup>89</sup> Spear, *The Bible doctrine of the Trinity*. S. Spear era un ministro presbiteriano.

<sup>90</sup> “Bible students’ library”, 16.

<sup>91</sup> Froom, *Movement of destiny*, 285.

“Those things which are revealed belong unto us and to our children forever;” but “the secret things belong unto the Lord our God.” (Deut 29:29). The revelation of Himself that God has given in His word is for our study. This we may seek to understand. But beyond this we are not to penetrate. The highest intellect may tax itself until it is wearied out in conjectures regarding the nature of God; but the effort will be fruitless. This problem has not been given us to solve. No human mind can comprehend God. Let not finite man attempt to interpret Him. Let none indulge in speculation regarding His nature. Here silence is eloquence. The Omniscient One is above discussion. [...] We are as ignorant of God as little children.<sup>92</sup>

Del mismo modo, la posición que sostiene la Iglesia adventista en la actualidad sobre la naturaleza de la Deidad tampoco pretende ser un asunto cerrado. Continuando con el espíritu de investigación bíblica de los pioneros, y a la luz de las declaraciones de Ellen G. White, la denominación considera que el carácter progresivo de la revelación de Dios en su Palabra, y su subsiguiente comprensión paulatina por parte de la iglesia en su conjunto, permitirá un crecimiento constante en el estudio bíblico de las creencias y enseñanzas adventistas, incluyendo la doctrina de la Trinidad.

Walter E. Steger  
Asociación Casa Editora Sudamericana  
Buenos Aires, Argentina  
walter.steger@editorialaces.com.ar

Recibido: 24/06/2021  
Aceptado: 11/10/2021

---

<sup>92</sup> Ellen G. White, *Testimonies for the Church*, vol. 8 (Mountain View, CA: Pacific Press, 1904), 279.